

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	24501
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	28/02/2002
<b>Norma:</b>	RESOLUCION
<b>Número de Norma:</b>	439
<b>Fecha de la Norma:</b>	07/02/2002
<b>Autoridad:</b>	AUTORIDAD DEL TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE
<b>Vigencia:</b>	A PARTIR DE SU PROMULGACION

<b>Título:</b>	POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCION No.52 DE 1 DE AGOSTO DE 2001, SOBRE LAS DIMENSIONES, COLORES, NOMENCLATURA Y CALIDAD DE LAS PLACAS Y LAS CALCOMANIAS DE REVISADO VEHICULAR.
<b>Comentario:</b>	Mediante la presente Norma, se modifica el párrafo primero del artículo 1 de la Resolución No.52 de 1 de agosto de 2001, el cual hace referencia a la vigencia anual de la placa única de circulación vehicular y deja sin efecto los artículos 2 y 3 de dicha Resolución. TEMAS RELACIONADOS: VEHICULOS, PLACAS, AUTORIDAD DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE, RESOLUCION.

## Temas Relacionados

AUTORIDAD DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE
PLACAS
RESOLUCION
VEHICULOS

## Referencias

<b>RESOLUCION 439</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>RESOLUCION 439</b>						
<b>REFERENCIAS ANTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
RESOLUCION	52	01/08/2001	24405	09/10/2001	MODIFICA PARCIALMENTE	Mediante la Resolución 439 de 7 de febrero de 2002, se modificó el párrafo primero del artículo 1 de la Resolución 52 de 1 de Agosto de 2001

RESOLUCI ON	52	01/08/2001	24405	09/10/2001	DEJA SIN EFECTO PA RCIALMENT E	La Resolución 439 de 7 de Febrero de 2002, deja sin efecto los artículos 2 y 3 de la Resolución 52 de 1 de Agosto de 2001.
----------------	----	------------	-------	------------	---	--

## Jurisprudencia Constitucional

---